

COMUNICACIÓN EXTERNA

Bogotá D.C.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL-IDPAC-

En uso de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 56 del Acuerdo Distrital 257 de 2007 expedido por el Concejo de Bogotá D.C., certifica que a la fecha esta entidad no participa como asociado en ninguna agremiación u asociación.

Dada en Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2022.

ALEXANDER REINA OTERO
Director General
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC-